



CONVOCATORIA

PLENO N.º 7

FECHA: 31 DE JULIO DE 2026 (VIERNES)

HORA: 11:00

CARÁCTER DE LA SESIÓN: EXTRAORDINARIA Y URGENTE

LUGAR: SALÓN DE PLENOS -CASA CONSISTORIAL-

En la sesión Extraordinaria y Urgente celebrada en fecha 23 de julio de 2026, el Ayuntamiento Pleno tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Alcalde y Concejales de D. Francisco Góngora Cara, así como la asunción de la Alcaldía en funciones por el primer teniente de Alcalde D. José Francisco Rivera Callejón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la sesión extraordinaria para la elección del nuevo Alcalde se celebrará con los requisitos establecidos en la legislación electoral, dentro de los diez días siguientes a la presente toma de conocimiento de la renuncia por el pleno.

La elección del Alcalde se realizará de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, pudiendo ser candidatos todos los concejales que encabezan sus correspondientes listas y proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta de los votos de los concejales.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO N.º 1 - Ratificación, si procede, del carácter extraordinario y urgente de la sesión.

PUNTO N.º 2 - Elección y toma de posesión de Alcalde